



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

RES. H. N° 1494/15

SALTA, 19 OCT 2015

EXPTE. N° 4.262/2015.-

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 477/15, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 29-09-15)

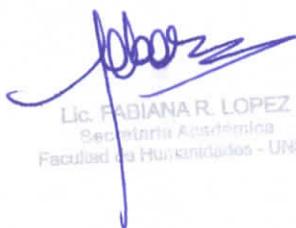
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: "LA FAMILIA Y LOS SISTEMAS AGRARIOS CONTEMPORÁNEOS. ESTUDIO DE CASOS" - Cuatrimestral** (Prof. Mario Gustavo Parrón)
- ✓ **SEMINARIO: "TEORÍA Y METODOLOGÍA PARA LOS ESTUDIOS DE HISTORIA POLITICA E HISTORIA INTELECTUAL EN SALTA, SIGLO XIX" - Cuatrimestral** (Lic. Rubén Emilio Correa)
- ✓ **HISTORIA ARGENTINA II - Cuatrimestral** (Lic. Rubén Emilio Correa)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa